

POLITICA AMBIENTAL

Desde la Dirección de EQA somos conscientes de la importancia de la protección del ambiente y la necesidad de tomar medidas concretas para preservarlo.

EQA como entidad de certificación, inspección y verificación, está comprometida con promover prácticas sostenibles y responsables dentro de la organización y a través de los servicios que prestamos.

Esta política es aplicable a todos los empleados de la organización y demás grupos de interés vinculados a la entidad a través de los contratos de prestación de servicios o acuerdos con terceros. Así mismo, proporciona un marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos ambientales.

Nuestra política ambiental se basa en los siguientes principios fundamentales:

- **Cumplimiento de la legislación ambiental:** cumplimos con todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables a nuestra actividad, esforzándonos por superar los requisitos mínimos siempre que sea posible y respetando todos los compromisos asumidos en la materia.
- **Reducción de impactos ambientales:** nos comprometemos a reducir progresivamente nuestro impacto ambiental principalmente en aquellos aspectos materiales para nuestra organización. Esto incluye reducir nuestra generación de residuos a la vez que disponerlos de manera que permita su reciclado o reutilización, nuestro consumo de energía a la vez que medir la huella generada.
- **Fomento de la sostenibilidad:** fomentamos la sostenibilidad en todas nuestras actividades a través de acciones de concienciación ambiental para nuestros empleados y colaboradores.
- **Mejora continua:** nos comprometemos a mejorar continuamente nuestra gestión ambiental mediante la implementación de indicadores y mejoras ambientales medibles y la revisión periódica de nuestro desempeño ambiental a través de nuestro Comité de Sostenibilidad Corporativa.
- **Protección del medio ambiente:** nos comprometemos a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- **Cooperación con partes interesadas:** cooperamos con nuestros empleados, colaboradores, clientes, proveedores y otras partes interesadas para fomentar la protección ambiental y promover la sostenibilidad.
- **Compras y contratación sostenible:** nos comprometemos a incorporar criterios de sostenibilidad en la selección de proveedores y colaboradores, valorando su compromiso y prácticas en materia de movilidad sostenible.
- **Comunicación:** promovemos la comunicación interna y externa de nuestra estrategia y política ambiental haciéndolas accesibles.